



# Municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TODOS SANTOS CUCHUMATÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, MEDIANTE LA PRESENTE,

## HACE CONSTAR:

Que durante el mes de **OCTUBRE** del año dos mil veinticuatro, la municipalidad de Todos Santos Cuchumatán, departamento de Huehuetenango, **únicamente realizó el CONTRATO ADMINISTRATIVO CERO DIECISÉIS GUION DOS MIL VEINTICUATRO GUION SECRETARÍA MUNICIPAL (16-2024-SM) PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (RESTAURACIÓN) A LA MAQUINARIA TIPO MOTONIVELADORA DEL CONVOY MUNICIPAL DE TODOS SANTOS CUCHUMATAN, HUEHUETENANGO**, al que se refiere el numeral 14 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala:

*“Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor”*

Y PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESENTE A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

  
  
**Rafael Pablo Bautista**  
**Secretario Municipal**